## AGENDA POLÍTICA SOBRE COMENTARIOS RELATIVOS A LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA PROVOCADA POR LOS DAÑOS OCURRIDOS EN DIVERSAS ENTIDADES DEL PAÍS

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: El siguiente punto del orden del día es el relativo a agenda política, comentarios relativos a la situación de emergencia provocada por los daños ocurridos en diversas entidades del país a causa de las lluvias torrenciales de los días 15, 16 y 17 de septiembre.

Tiene el uso de la palabra, para fijar la postura del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, el señor diputado José Angelino Caamal Mena.

El diputado José Angelino Caamal Mena: Con su permiso, diputado presidente; compañeras y compañeros legisladores, en la víspera de la conmemoración de la Independencia, dos fenómenos climatológicos azotaron el Pacífico y el Golfo de México.

Los huracanes Ingrid y Manuel dejaron una estela de destrucción en 18 estados del país provocando hasta el momento, la pérdida de 157 vidas y 8 mil personas desplazadas.

Comunidades enteras fueron arrasadas por la furia de la naturaleza ocasionando que miles de familias quedaran en el desamparo. A todos ellos nuestra más sincera solidaridad; y a quienes perdieron a sus familiares, nuestro más sentido pésame.

Una vez más ante la tragedia, la sociedad demostró la calidad humana del pueblo mexicano que a través de acciones individuales y colectivas, colmaron los centros de acopio con toneladas de víveres para los millones de mexicanas y mexicanos en desgracia.

Sin importar posición social o económica, política o ideológica, la cercanía o no con los estados afectados, la sociedad mostró a plenitud su rostro humano y solidario. Nuestro mayor reconocimiento a todas y todos ellos.

Ahora nos toca a nosotros mostrar la madurez política para tomar las decisiones que respondan al reto que significa la reconstrucción de los estados dañados. Los gobiernos federal, estatales y municipales tendrán la alta responsabilidad de aplicar los recursos para atender las necesidades de la población con absoluta transparencia y honradez. Deben actuar sin sesgos partidistas o políticos, procurando ante todo el bienestar de los sectores en situación de vulnerabilidad.

Hay comunidades como las asentadas en la sierra de Guerrero que aún no recibían el apoyo acorde con la urgencia de sus necesidades.

La reconstrucción no será fácil ni sencilla. Requerirá de recursos públicos importantes para recuperar la infraestructura carretera, los servicios básicos, apoyar con créditos a comerciantes, productores y empresarios que perdieron el sustento de sus familias.

Resulta prioritario además reparar las escuelas y centros educativos dañados para que nuestras niñas, niños y jóvenes recuperen sus espacios educativos y no pierdan sus días escolares.

Desde el Grupo Parlamentario Nueva Alianza hacemos un atento y respetuoso llamado a todas las fuerzas políticas y al Ejecutivo federal para que, sin dilaciones, asumamos el compromiso de que en el próximo presupuesto de egresos de la federación que tenemos que aprobar en los próximos días se contemplen los recursos para la reconstrucción de los estados afectados, que esos recursos se distribuyan con criterios objetivos e imparciales dirigidos a aquellos que más lo necesitan, que establezcan mecanismos de transparencia para que el presupuesto asignado se aplique de manera inmediata, pero con absoluta transparencia y honradez.

Exhortamos a los señores gobernadores y presidentes municipales a actuar con ética y absoluta probidad.

El asunto presupuestal es urgente, sin duda, pero no es lo más importante. Debemos reconocer, como lo ha hecho la autoridad, que ante la tragedia no se pueden evadir responsabilidades. Si bien la capacidad de destrucción de la naturaleza es impredecible, las pérdidas humanas y materiales pudieron ser mucho menores sin las fallas de coordinación para prevenir a la población sobre la magnitud del fenómeno climatológico, si hubieran actuado a tiempo y con certeza.

Esperamos que las autoridades competentes realicen una seria investigación para fincar las responsabilidades correspondientes; pero eso sí, también que quede claro por la consecuencia de los desastres, no puede haber impunidad, pero tampoco se debe lucrar políticamente con la tragedia de la gente.

Compañeras y compañeros legisladores, existe una inconformidad social manifiesta porque la ciudadanía percibe que sus representantes no estamos a la altura de las circunstancias que demanda hoy las necesidades.

No podemos regresar el tiempo, pero sí podemos asumir el compromiso con nuestra sociedad mexicana de hacer todo lo que esté al alcance nuestro para atender de manera prioritaria la demanda de nuestros hermanos damnificados.

El Grupo Parlamentario Nueva Alianza asume la responsabilidad de legislar a fin de evitar la expansión de más asentamientos irregulares que pongan en riesgo la vida de nuestra población. Muchas gracias por su atención. Gracias, diputado presidente.

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: Gracias a usted, señor diputado José Angelino Caamal Mena.

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: Para fijar la postura del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano, tiene el uso de la palabra el señor diputado Víctor Manuel Jorrín Lozano.

El diputado Felipe Arturo Camarena García (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: Sonido en la curul del señor diputado Felipe Camarena. Dígame, señor diputado, ¿con qué objeto?

El diputado Felipe Arturo Camarena García (desde la curul): Nada más, señor presidente, invitarlo a que por su conducto, el día de ayer, sobre todo los grupos de izquierda pidieron el que se tratara este punto en la agenda política el día de hoy, y vemos con mucha preocupación y mucha tristeza que ahorita la intervención que tuvo el compañero diputado del Partido Nueva Alianza, ni siquiera fue escuchado, es un tema que ellos mismos pidieron que se llevara a cabo el día del hoy, y creo que lo menos que deben hacer es poner atención en un punto tan importante como lo estaban solicitando el día de ayer. Es todo, señor presidente.

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: Muchas gracias. Su expresión queda registrada en el Diario de los Debates. Adelante, diputado Jorrín.

El diputado Víctor Manuel Jorrín Lozano: Con su permiso, señor presidente. Compañeros diputados, a las nueve de la noche del sábado 14 de septiembre, el semáforo del Sistema Nacional de Protección Civil se mantenía en color amarillo, no naranja ni rojo. Por su parte a esa hora el gobernador del estado de Guerrero, Ángel Heladio Aguirre, sostenía una reunión con el Consejo Estatal de Protección Civil para evaluar las acciones preventivas y a la espera de que el semáforo de Gobernación decretara oficialmente la alerta naranja, situación que ocurrió hasta la 1:30 de la mañana, el domingo 15 de septiembre, cuando ha había decesos, deslaves e inundaciones en Chilpancingo, en Acapulco y en la autopista del Sol.

David Korenfeld, director general de la Comisión del Agua, se deslinda diciendo que aunado a la gran cantidad de agua que dejaron los fenómenos meteorológicos Ingrid y Manuel, la situación se agravó por el desvío de cinco ríos

cuyo cauce natural fue modificado para construir viviendas, pero no explica por qué los expertos de CONAGUA no hicieron una estimación de los volúmenes de agua y verificaron las presas o los ríos desbordados para avisar a Protección Civil del peligro, para emitir la alerta roja y desalojar a la población para evitar más muertes.

La Coordinación Nacional de Protección Civil también se deslindó y reportó que los que fallecieron fue por actos de corrupción, que funcionarios extendieron permisos para construir viviendas, carreteras, hoteles e infraestructura de servicios en zona de alto riesgo, pero no enuncia por qué no emitió la alerta roja si ya existían muertos y había deslaves e inundaciones.

Quiero comentarles que también CONAGUA considera que hizo el aviso correspondiente a través del Facebook y del Twitter. Quiero preguntarles si en la montaña existe Twitter o existe Face.

Se debe investigar y afrontar las responsabilidades de la autorización de asentamientos en zonas de alto riesgo, pero también ante la difícil situación que viven los estados a consecuencia de los desastres naturales en mención, las carreteras y vías de comunicación se dañaron gravemente, dejando en estado de incomunicación e indefensión total a los municipios más afectados, imposibilitando la llegada de víveres y apoyo a las comunidades más vulnerables.

Necesitamos más apoyo del gobierno para poder implementar el transporte aéreo como puente de acceso a las comunidades afectadas a las cuales no se puede ingresar por vía marítima o terrestre, con el objeto de que se reciba el apoyo a tiempo. De no hacer esto de manera inmediata aumentará en forma desmedida el número de víctimas y consecuencias de estos desastres naturales que sacuden a nuestro país.

Por otra parte, los daños provocados por dichos fenómenos naturales son de la más diversa índole, por lo que el monto de los recursos para la reconstrucción de infraestructura en los 23 estados afectados será cuantioso.

Esto debido a que se tendrán que atender, entre muchas otras cosas, a 57 carreteras federales, 15 autopistas y 980 caminos rurales, así como cerca de 50 mil viviendas. Ante ese escenario, cifra preliminar de la Secretaría de Gobernación, indica que se requieren 40 mil millones de pesos tan solo para reparar las carreteras y caminos en los diferentes estados.

En el mismo sentido los gobernadores de los estados afectados han solicitado recursos extraordinarios para la reparación de los daños. Guerrero ha solicitado 5 mil millones de pesos; Chiapas, mil 200; Oaxaca, mil millones; Tamaulipas, mil millones; Michoacán 100 millones; Jalisco, 700 millones.

Estas cifras son, por lo mucho, superior a los 12 mil 507 millones de pesos con los que cuenta el FONDEN para desastres naturales. Aun cuando se sumen los 5 mil millones de pesos que originalmente estaban asignados al Programa de Aceleración Económica para tareas de repavimentación y que podrán ser utilizados para labores de reconstrucción, el propio titular del Ejecutivo federal declaró el 23 de septiembre que los recursos del FONDEN son insuficientes.

Con objeto de generar un plan de reconstrucción en vivienda, salud, educación y recreación de la producción del campo e inculcar una cultura de prevención, es que se debe generar una reunión de trabajo con los directores del FONDEN, SEDESOL, Comisión de Transportes, SEGOB, CONAGUA, Protección Civil y los legisladores federales de los estados afectados en la Cámara de Diputados, creando una verdadera coordinación de todos los actores mencionados a favor de las zonas afectadas y de sus habitantes, proponiendo que los recursos del FONDEN deben aumentar considerablemente, con una transparencia real, creando fideicomisos supervisados por la sociedad civil y diputados mediante consejos de vigilancia.

Quiero comentar y hacernos una pregunta: ¿hacia dónde llevamos al país después de este desastre? ¿Qué acciones vamos a tomar? ¿Qué actividades concretas se tendrán que realizar por el FONDEN, por el Ejecutivo federal y por la Cámara de Diputados?

Hoy fue el huracán, el huracán Manuel, mañana serán las heladas en el norte, pasado mañana será el huracán hacendario. Posteriormente vendrá la recesión. Cambiemos este panorama.

Señor presidente, es de sabios reconocer, hay una equivocación al haber seleccionado a estos funcionarios. El funcionario de CONAGUA no funcionó, no tuvo la capacitad para calcular el volumen de agua que caía sobre el país. La reforma fiscal traerá graves problemas, será mejor aumentar la productividad.

Señor presidente, con las acciones que está usted tomando está usted uniendo al país, está uniendo a los contadores fiscalistas, está uniendo a los maestros, está uniendo a todas las fuerzas productivas del país, a los empresarios, pero los está uniendo en su contra. No llevemos al país a un fracaso, aún estamos a tiempo de poder hacer un plan de reconstrucción, de productividad en el campo.

Llamemos a todas las fuerzas vivas de trabajo que tiene este país. Llamemos a nuestros agrónomos que se encuentran sin empleo para que hagan un plan de reconstrucción del campo. Llamemos a todos los ingenieros para que participen en la reconstrucción de las vías carreteras. Hagamos proyectos estratégicos que puedan detonar el desarrollo del país. No sigamos por una política mediática en donde solamente le demos imagen a la población.

Hoy, a través de los medios de comunicación, compañeros, se pudo ver al desnudo la pobreza que tiene el país.

Todo lo que no hemos conocido lo estamos viendo a través de los medios: la pobreza extrema y la falta de desarrollo. El sur sureste requiere un apoyo fundamental de parte de los diputados.

Compañeros, aprobemos una reforma al presupuesto y digámosle no a esta reforma fiscal que afectará la productividad del país. Es cuanto, señor presidente.

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: Muchas gracias, diputado Víctor Manuel Jorrín Lozano.

**El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés:** Para fijar la postura del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo tiene el uso de la palabra el señor diputado Ricardo Cantú Garza.

El diputado Ricardo Cantú Garza: Gracias, diputado presidente. Compañeras y compañeros legisladores, es de todos conocido que hace poco más de dos semanas, las intensas lluvias han provocado desastres de todo tipo, incluyendo la pérdida de vidas humanas.

Los estados mayormente afectados, como Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Tamaulipas y Sinaloa, nos han mostrado que la naturaleza no perdona. La naturaleza hace que a la larga la corrupción o la ineficiencia de las autoridades aflore.

No obstante que desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus artículos 27 y 116, se establece una planeación de desarrollo urbano y que ello obliga a que haya una Ley General de Desarrollo Urbano.

Se autorizaron modificaciones de uso de suelo y se otorgaron licencias para construir en sitios que no tienen vocación de casa habitación y que no cuentan con la menor seguridad para las casas y las familias que ahí viven.

En el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo estamos convencidos que las disposiciones de la Ley Federal de Protección Civil no fueron debidamente tomadas en cuenta.

Es cierto que en las condiciones particulares del puente de fiestas patrias, hacía que miles de mexicanos salieran de vacaciones, pero faltó la información oportuna para que se tomaran las medidas conducentes.

Las diputadas y los diputados del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo lamentamos la pérdida de vidas humanas. Al igual que todos los mexicanos, hemos sido solidarios con nuestros hermanos en desgracia.

Las fuertes lluvias de hace dos semanas nos mostraron lo frágil que es la infraestructura carretera y de puentes. No obstante que se han liberado recursos del FONDEN, Fondo de Desastres Naturales, las necesidades son infinitas, prácticamente en el presupuesto del próximo año tendremos que incrementa partidas para restablecer la infraestructura dañada y reordenar los asentamientos humanos.

Compañeras legisladoras y compañeros legisladores, dentro de la tragedia lo rescatable es la solidaridad que los mexicanos tenemos para nuestros hermanos contra los cuales la adversidad se ensaña. Como en 1985, tras los sismos de la Ciudad de México, a lo largo de todo el país millones de mexicanos han aportado su esfuerzo para enviar ayuda, sin embargo aún falta mucho por hacer.

En la zona de La Montaña de Guerrero hay sitios en los que la ayuda aún no llega, por estar en zonas aisladas. Ojalá los helicópteros de los gobiernos federales y de los estados, particularmente de estos se les dieron un mejor uso para hacer llegar la ayuda a quienes lo necesitan y no andar armando parafernalias. Lo peor que se puede hacer es medrar con la desgracia.

Compañeras legisladoras y compañeros legisladores, en los próximos días tendremos la responsabilidad de destinar recursos públicos en apoyo de los damnificados y de ayudarles a recuperar lo perdido. Pero las demandas no son a futuro en Guerrero, Oaxaca, Colima, Sinaloa, Veracruz, Tamaulipas, y muchos estados más, la gente exige ayuda hoy.

Por eso exigimos al gobierno federal que de manera urgente realice un programa en el que se elimine de aquí a diciembre el gasto que no tenga una clara orientación social, y que esos recursos para gastos no prioritarios se canalicen a la ayuda pronta y oportuna que las poblaciones afectadas requieren con urgencia para atender sus necesidades.

A todas estas personas que sufren de la desgracia producida por los embates de la naturaleza les brindamos nuestra solidaridad, y les decimos con toda convicción que desde esta tribuna vigilaremos que esta ayuda no se quede en discurso y que el gobierno federal tome cartas en el asunto de manera pronta. Es cuanto, diputado presidente.

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: Muchas gracias, señor diputado Ricardo Cantú Garza.

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: Para fijar la postura del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México tiene el uso de la palabra el diputado Ernesto Núñez Aguilar.

**El diputado Ernesto Núñez Aguilar:** Con su permiso, presidente. Compañeras diputadas, compañeros diputados, sin duda alguna nuestro país vive momentos complejos debido a los fenómenos hidro-meteorológicos como Ingrid y Manuel, los cuales azotaron si piedad nuestros litorales los días 15, 16 y 17 de septiembre.

Personas de aquellas localidades se encuentran en este mismo momento en un estado de indefensión e impotencia por la carencia de alimentos, la pérdida de pertenencias diversas, incluso también el extravío o la defunción de sus seres queridos. Por ello es menester que el gobierno federal debe actuar sin dilación y de modo firme.

Las entidades federativas de Guerrero y Michoacán fueron severamente afectadas. Guerrero sufrió un nivel de afectación en sus siete regiones, acentuándose significativamente esos daños en Acapulco, Costa Grande. Costa Chica y La Montaña.

Lamentablemente por las características de su desarrollo, pobreza, nulo ordenamiento en materia de construcción, corrupción y poca cultura de proyección civil, los daños fueron superiores a cualquier pronóstico.

En el caso de mi estado, Michoacán, hay 20 municipios en desgracia. Huetamo y San Lucas son los más afectados por su cercanía con el Río Balsas, lo cual contribuyó en perjuicio de las personas y de su patrimonio.

Por lo anterior, el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, considera prudente actuar más que lamentarnos de la realidad. En este sentido detestamos la laxitud con la cual se han otorgado permisos de construcción en las zonas de riesgo. Ésta es una labor exclusiva de los municipios por la que incluso ingresan fondos a sus arcas, pero no es posible que se lucre de ese modo con la población.

Asimismo, también evidenciamos la ligereza con la cual se le permite a la gente de escasos recursos establecerse en laderas y cerros y helechos de ríos. Esto no puede seguir así,

Hace casi 15 años el huracán Paulina también afectó gravemente las comunidades del sur del país. En este sentido es sorprendente que no se haya aprendido la lección volviendo a alimentar las condiciones propicias para la destrucción y muerte de personas.

En este contexto y, atentos a las condiciones de premura reinantes en las entidades federativas, creemos oportuno por parte de mi bancada expresar, ya sin dilación alguna y sin entrometernos en discusiones estériles, estudiar cuanto antes la liberación de mayores recursos para las partidas del Fonden para auxiliar a todas las comunidades en desgracia.

Definitivamente estas áreas deben ser declaradas zonas de desastre. Desde esta tribuna nos permitimos hacer un respetuoso llamado a las autoridades correspondientes a fin de atender a todas las personas afectadas.

Sabemos que no es fácil, que existen comunidades con caminos totalmente inaccesibles, sumamente complicados, incluso vías de comunicación que desaparecieron definitivamente. Pero no debemos bajar los brazos. Hoy más que nunca nuestros hermanos nos necesitan.

No olvidemos que la gente ya no nos quiere ver peleándonos. No quiere escuchar nada más discursos. Nos quiere ver trabajando unidos porque nos necesitan de verdad de manera muy contundente.

De nada sirve lamentarnos porque el titular de Protección Civil en Acapulco era un taxista sin conocimientos en la materia; o resaltar la falta de previsión del presidente municipal o del propio gobernador.

Si bien hoy el presidente Luis Walton hereda grandes problemas y carga con la dureza de asumir la responsabilidad de una escasa previsión y de las labores para enfrentar la contingencia junto con los partidos que los posicionaron como el PRD, el PT y desde luego Movimiento Ciudadano, no debemos olvidar que cualquier otra fuerza política puede estar en ese supuesto.

Así lo demuestra la historia reciente en casos como el ciclón en Tabasco, el cual provocó pérdidas calculadas en cuatro mil 617 millones de dólares y un gran sufrimiento a miles de personas, circunstancia con la cual tuvo que lidiar el ex Presidente Felipe Calderón en el año 2007; o también los huracanes Alex, Carl, Mathew en el 2010, en donde el CENAPRED reportó un estimado de daños por unos siete mil 208 millones de dólares. Aquella vez la zona más impactada fue Veracruz.

También recordemos el lamentable suceso manejado en medios de comunicación en donde se dijo por voz de Pablo Salazar, que Josefina Vázquez Mota, en aquél entonces comisionada nacional para la reconstrucción de Chiapas, después del huracán Stan, que no había realizado las obras programadas para protección Hidráulica, lo cual generó que cinco ex alcaldes y ex funcionarios municipales fueran detenidos, así como el ex titular del Instituto de Vivienda, lacerándose el erario público en 11 mil millones de pesos.

Tampoco podríamos omitir el caso del huracán Enried en el año 2007, en donde en Acapulco murieron varias personas, siendo presidente municipal Félix Salgado Macedonio, del PRD.

Como vemos, ejemplos de displicencia hay muchos, pero reitero: es hora de actuar, no de acusarnos. La gente en las zonas afectadas no quiere escuchar las discusiones de los políticos. Por el contrario, desean vernos actuar. Liberemos los fondos, concedamos todas las facilidades que podamos brindar siempre en el marco de la ley.

Estamos Convencidos que al implementar acciones como éstas, contribuiremos a superar la crisis que hoy en día nuestros hermanos mexicanos viven. Seamos conscientes de la urgencia y la gravedad del caso. Luchemos por sacar, como siempre, a México adelante. Es cuanto, presidente, muchas gracias.

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: Gracias a usted, señor diputado Ernesto Núñez Aguilar.

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: Para fijar la postura del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, tiene el uso de la palabra el diputado Catalino Duarte Ortuño.

El diputado Catalino Duarte Ortuño: Compañeros legisladores, legisladoras. Con la anuencia del Presidente de la Mesa Directiva. Antes de fijar la posición en nombre de mi partido, decir que solamente soy el portavoz de mi fracción, en especial de los legisladores guerrerenses Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, Teresa Mojica Morga, Marino Miranda Salgado, Carlos de Jesús, Silvano Blanco Deaquino, Jorge Salgado Parra, Vicario Portillo y Rosario Merlín.

Expresar que dese el 14 de junio de 1958 no se presentaban de forma simultánea dos fenómenos tan serios, con tanta magnitud y fuerza que representaron Ingrid y Manuel. Es explicable aunque no justificables, las razones del por qué las tormentas tropicales y los ciclones muestran actualmente una mayor capacidad devastadora, la forestación, los asentamientos irregulares, la ausencia de control sobre la erosión en las riveras de los ríos, la destrucción de los manglares, el cambio climático en sí. La pobreza en sí misma como síntoma y causa de vulnerabilidad.

Y además tal como lo ha reconocido el gobierno federal en la esfera del ámbito de actuación, de los funcionarios de todos los órdenes de gobierno se entiende, hubo omisiones.

Ya habrá tiempo para determinar y de deslindar responsabilidades. Por ahora impera la urgencia de brindar atención a miles y miles de mexicanos y mexicanas afectadas por este fenómeno natural.

Por ello estamos solicitando al gobierno federal acciones decididas, firmes, contundentes para atender esta tragedia. Sería obsceno, inadmisible que al finalizar el año nos enteráramos que hay varias dependencias federales que incurrieron en subejercicios.

Pedimos a la Secretaría de Hacienda que realice un conjunto de afectaciones presupuestales para la creación de un fideicomiso, dar sustento financiero a la creación de un programa de reconstrucción integral y reactivación económica para todos aquellos estados del país que están en la situación que he expresado.

Consideramos también, amigas y amigos, acceder a los beneficios de un programa federal que permita flexibilizar las reglas de operación de los programas federales.

El gobierno federal ante sí tiene un enorme instrumento para poder ayudar a las diferentes entidades federativas, sólo con el hecho de flexibilizar las reglas de operación en SAGARPA, CONAGUA, SEDESOL y muy en lo particular, lo que tiene que ver con el FONDEN y Fonregión.

Se entiende que estos dos programas son exclusivamente para atender desastres naturales como el que estamos enfrentando en la mayor parte de la república. En ese sentido pedimos de manera urgente que se empiecen a liberar los recursos. Es evidente también que los daños originados en el sector productivo, en especial el campo, tiene serias afectaciones en diferentes estados del país, pero en especial en Guerrero.

Pedimos a Sagarpa liberar de manera pronta los recursos del programa de prevención y manejo de riesgos para la atención a desastres naturales en el sector agropecuario y pesquero. Insisto, en especial el Fondo de Apoyo Rural para Contingencias como la que estamos viviendo. A CONAGUA la exhortamos de manera respetuosa a garantizar la seguridad hídrica en forma efectiva de los habitantes de las entidades federativas y municipios que han sido afectados por este fenómeno natural.

Solicitamos, insisto, al Poder Ejecutivo federal, a los gobernadores de los estados a que de manera pronta y mediata presenten a esta Cámara federal un diagnóstico responsable, serio, de los daños que presenta su entidad en los diferentes rubros. Eso va a permitir que esta soberanía esté en condiciones de poder reorientar el presupuesto para el ejercicio 2014.

Debemos ser muy claros y contundentes, amigos, amigas de este pleno. Hoy más que nunca Guerrero necesita del apoyo, de la solidaridad de toda la república, al igual que otras entidades federativas.

Reconocemos el esfuerzo que está haciendo el gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero; por supuesto la visita que hiciera el presidente de la república a diferentes zonas de la entidad nos da la esperanza, la posibilidad de que podamos salir de este desastre natural.

Sin duda alguna que sin el apoyo de la fracción de Acción Nacional, del Partido Revolucionario Institucional, de Nueva Alianza, del PT, de Movimiento Ciudadano, y por supuesto de mi fracción sería difícil salir adelante.

Me voy con la esperanza, con la fe en que a nuestros estados afectados, a nuestro Guerrero les tenemos que empujar con paso firme y decidido. No solamente requerimos la flexibilidad de las reglas de operación, que se liberen los recursos del FONDEN, no, se requiere una atención especial, se requiere que en el presupuesto de este ejercicio del 2014 se pueda asignar una bolsa especial para reconstruir los estados del país que recibieron este fenómeno natural con gran fuerza y en especial Guerrero. Muchísimas gracias.

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: Gracias a usted, señor diputado Catalino Duarte Ortuño.

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: Para fijar la postura del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, tiene el uso de la palabra la diputada Marcelina Orta Coronado.

La diputada Marcelina Orta Coronado: Con su venia, presidente. Señoras y señores legisladores, el día de hoy nos ocupa un tema que pone de manifiesto la urgente necesidad de alzar la voz respecto a las omisiones que se han cometido en el gobierno federal respecto a los desastres naturales de Ingrid y Manuel, de esta manera, evitar que la opacidad vuelva a cobrar la vida de los sectores más vulnerables de la población y la sociedad en general.

Es paradójico que a unos días de la conmemoración del XXVIII aniversario de los terremotos de 1895 y a pesar de casi tres décadas de trabajo de la formación de una cultura de protección civil, la sociedad mexicana de nueva cuenta se una de forma solidaria para subsidiar a un gobierno que perdió la continuidad de su función principal, de salvaguardar vidas antes, durante y después de los desastres meteorológicos anteriormente mencionados, los cuales se concluyen luego de una revisión cuidadosa de los documentos oficiales disponibles y de una consulta con especialistas en temas de cambio climático, protección civil y sistemas hidrológicos.

La guía de prevención de desastres establece que dado que son fenómenos que se pueden predecir, se establece un sistema de alerta temprana con objetivos de que a través de la participación de la radio, la televisión, la población vulnerable esté oportunamente informada.

No obstante, los saldos que reporta la prensa responden a estos meteoros y se estima alrededor de un millón de personas. Del estudio de los documentos de referencia se desprende que los gobiernos federal y del estado de Guerrero no actuaron conforme a sus facultades legales, procedimientos y manuales operativos, tampoco se ejecutaron en forma correcta los protocolos que están obligados a implementar ante la magnitud del desastre que se efectuó fuera de tiempo y de manera reactiva, en lugar de preventiva.

De acuerdo a la información del dominio público representado por los boletines del Servicio Meteorológico Nacional emitido los días 11 y 12 de septiembre, señala incidencias de lluvias intensas y torrenciales para los siguientes días en diversos estados de la República, entre ellos Guerrero y Tamaulipas, que es mi estado.

Asimismo, estos boletines señalan que dadas las condiciones climatológicas que prevalecían en ese momento, era alta la probabilidad de que en los siguientes días se formara un ciclón tropical en las costas del Pacífico. A pesar de las alertas emitidas por el Sistema Meteorológico Nacional hasta con 48 horas de anticipación, ni el gobierno federal del estado de Guerrero ni el municipal establecieron una ruta de fuga para quienes estaban en el puerto, mucho menos para canalizar a quienes habitaban en las zonas más vulnerables hacia albergues en zonas seguras.

Asimismo cabe mencionar que el pasado 12 de septiembre la Comisión Nacional de Aguas advirtió sobre la posible inundación en grandes escalas. No obstante no se lanzaron campañas de comunicación masiva para advertir a la población contra viajes no indispensables a las zonas de riesgo, tampoco se inició la evacuación de algunas de las localidades más amenazadas.

Esta evidencia demuestra que la poca o nula coordinación para reaccionar y establecer el sistema de atención, comunicación y resguardo, si bien es cierto que la acción del Ejército y la Marina han respondido de manera eficiente las acciones previas a las que pudieron haber mitigado el impacto de la tormenta, como se demostró, fueron notoriamente inadecuadas.

Otro elemento que se omitió, a pesar del protocolo establecido para estos casos, cuando se decreta una alerta amarilla corresponde a la notificación de peligro al turismo nacional y extranjero. Tal como lo revisó y se constató ante notario público, no existía ningún boletín de alerta publicado en la página de la Secretaría de Turismo y Relaciones Exteriores.

Es decir, en lo referente a salvaguardar las vidas e integridad física de los turistas que con motivo de la celebración del 15 y 16 de septiembre acudieron a las costas del Pacífico, ninguna medida se llevó a cabo, esto ocasionó que los hechos de Acapulco se convirtieran en una trampa sin salida a 37 mil turistas que se quedaron varados durante una semana.

Asimismo, es clara la violación del protocolo a seguir en caso de lo que se decretó en una alerta amarilla, ninguno de los cuales ocurrió a tiempo. Aunque el secretario de Gobernación afirmó que se reunió con el Grupo Interinstitucional para Ciclones Tropicales el viernes 13 de septiembre, no existe evidencia de este hecho, toda vez que está en la página web de Comunicación Social de SEGOB no se encuentra publicado.

Asimismo, cabe mencionar que el secretario de Gobernación ha cancelado en dos ocasiones su comparecencia ante esta soberanía, lo que pone de manifiesto la siguiente interrogatoria ¿es acaso porque con su silencio acepta su culpabilidad? Ante esta semejante crisis nacional que ha trascendido como uno de los mayores desastres naturales de México, advierte la incapacidad del gobierno federal para salvaguardar la vida de los ciudadanos, que nos permite condenar aquellas palabras que con arrogancia emitieron mucho y dijeron: nosotros sí sabemos gobernar.

Señoras y señores legisladores, por lo anterior y antes expuesto, el Partido Acción Nacional designa los siguientes beneficios a la sociedad mexicana en los siguientes puntos.

- 1. La designación del secretario de la Función Pública y la Subsecretaría de equipo de trabajo.
- 2. La designación de titulares de órganos internos de control con plena interdependencia personal y profesional respecto a los titulares de las dependencias y entidades administrativas públicas federales, más aún las instituciones vinculadas a las atenciones de las emergencias.
- 3. La realización de peritajes independientes para conocer en su caso, fincar las responsabilidades que correspondan, a) a las obras de infraestructura que presenten daños, b) a los asentamientos humanos en zonas de

alto riesgo, c) a las actuaciones de los actores institucionales en relación a las facultades y atribuciones, normas, manuales y procedimientos y protocolos que les corresponde ejercer y aplicar.

- 4. Instrumentar una política de prevención y atención de emergencia que recupere la confianza de los ciudadanos en las instituciones vinculadas en protección civil.
- 5. Revisión y alineación exhaustiva de los perfiles con las personas que integran la coordinación de Protección Civil, Conagua y de la Comisión Federal de Electricidad y los demás organismos federales, estatales y municipales responsables de la atención de emergencia.
- 6. El fortalecimiento y respeto del servicio profesional de carrera a las áreas técnicas de alta especialidad del gobierno federal.
- 7. La clasificación como pública y se haga fácil acceso con independencia de la responsabilidad legal, la información administrativa y operativa de esta emergencia, como es la que corresponde a obras de infraestructura, instancias relacionadas a protección civil y atención de emergencia.
- 8. Se informe sobre la infraestructura hidráulica, que es vulnerable en los nuevos escenarios de climas extremos, por efectos del cambio climático y se incluya como prioritaria a sustitución o modernización en el Plan Nacional de Infraestructura.
- 9. En coordinación con la Convención del Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, de la que México es parte, se constituya e incorpore al Programa Especial de Cambio Climático una estrategia y un fondo para la adaptación climática orientada, y establecer las finanzas de las acciones de adaptación de largo plazo y de gran envergadura para México es necesario, para que sea desde hoy y hasta el año 2050, y claro, que no estuvieran las autoridades presentes.

Yo tuve un accidente en Tamaulipas y no estaba Protección Civil y no estaba nadie. Solo a la buena de Dios y son los que estuvieron ahí para salvar a la gente que estaba y también a los que caímos a ese río y a esos grandes caudales.

Por eso, también los quiero exhortar a que los recursos verdaderamente sean fiscalizados, y que verdaderamente vayamos a las comunidades para que se les entregue a las personas que sí están en desgracia y no se haga mal uso de ellos. Es cuanto, diputado presidente.

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: Muchas gracias, diputada Marcelina Orta Coronado.

El diputado Alfredo Zamora García (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: Sonido en la curul del diputado Zamora.

El diputado Alfredo Zamora García (desde la curul): Presidente, solamente para sumarme a las manifestaciones que ha hecho nuestra diputada del PAN y que espero que lo que aquí se está estableciendo por las diferentes fuerzas políticas, realmente sean tomadas en cuenta por el gobierno federal, estatal y municipal. Que no sea un llamado a misa, que no sea solamente un pronunciamiento y que al final de cuentas, la gente que realmente está sufriendo, que realmente la está pasando mal, al final de cuentas no reciba la ayuda y los elementos que necesita para salir de esta situación tan desafortunada.

Y especialmente, que sirva para que no se vuelvan a presentar estos hechos por falta de precaución, por falta de proveer lo necesario y que lastima realmente a las familias. Muchas gracias, presidente.

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: Gracias a usted. Sus expresiones quedan registradas en el Diario de los Debates.

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: Para fijar la postura del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional tiene el uso de la palabra el diputado Salvador Romero Valencia.

Esta Presidencia da la más cordial bienvenida a las ciudadanas y ciudadanos becarios, invitados el día de hoy por el señor diputado José Luis Muñoz Soria. Sean todas ustedes y todos ustedes bienvenidos.

El diputado Salvador Romero Valencia: Con su permiso, señor presidente. Compañeras y compañeros diputados, los mexicanos hemos demostrado siempre que somos capaces de unirnos y solidarizarnos en las desgracias que nos han afectado.

Los fenómenos meteorológicos Ingrid y Manuel nos han lastimado, pero también han sacado lo mejor de nosotros mismos: nuestra solidaridad social y nuestro espíritu a favor de México. Ésta es la hora en la que hagamos un equipo sólido y compacto para apoyar a los ciudadanos mexicanos en desgracia por estos fenómenos de la naturaleza.

Es imperativo y es impostergable que busquemos, entre todos los diputados de esta Legislatura, de manera eficaz, de manera contundente, una reasignación de recursos presupuestales para aquellos estados, aquellos municipios y aquellas comunidades afectadas por Ingrid y Manuel.

Es ahora, en el marco de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación, que llevaremos a cabo en próximos días, que busquemos y encontremos cómo aterrizar recursos a las zonas afectadas.

Es imperativo, compañeras y compañeros diputados, que busquemos políticas públicas eficaces, que coadyuven a la reactivación económica de estados y municipios. Propongo desde ésta, la más alta tribuna de la nación, que etiquetemos recursos para incentivar a las empresas que se establezcan, desde ahora, en aquellos municipios afectados.

Es extraordinaria la aportación económica y solidaria de gobierno y pueblo de México, a nuestros hermanos en desgracia, pero es insuficiente. No deja de ser un apoyo temporal.

Lo que verdaderamente necesitan nuestros hermanos es que haya una reactivación económica con la llegada de inversiones que les generen empleos y con eso puedan sacar adelante a sus familias. Es menester que establezcamos programas emergentes para ese fin.

Muchos de los destinos turísticos de playa de este país se vieron afectados por los fenómenos meteorológicos.

Necesitamos poner ante los ojos del mundo y ante los ojos de los mexicanos, que nuestros destinos de playa como Acapulco, Zihuatanejo, Manzanillo; Puerto Vallarta, Los Cabos, Veracruz, Puerto Escondido están de pie y están listos para recibir visitantes nacionales y extranjeros.

El daño ahí está. La naturaleza nos pasó la factura del cambio climático. En nuestras manos está demostrarle al mundo que México y sus destinos de playa están de pie.

No olvidar que la mayor afectación que sufrimos está en el sector rural. Más que en las cabeceras municipales, en aquellas comunidades alejadas del desarrollo que tienen una actividad esencialmente agropecuaria.

Desde aquí exhortamos a la Secretaría de Agricultura, a que implemente programas de acción a favor de la agricultura y la ganadería que nos permitan que nos hermanos habitantes de las zonas rurales puedan salir adelante.

Nuestro más grande y efectivo reconocimiento a nuestras Fuerzas Armadas, al Ejército y la Marina, que en cada contingencia ambiental están allí para apoyar a los mexicanos. Celebro, aplaudo y me congratulo que todos los grupos parlamentarios tengamos este espíritu de coincidencia para sacar adelante a nuestros hermanos en desgracia. El pueblo y el gobierno hoy estamos unidos haciendo un frente común a favor de los mexicanos. Muchas gracias.

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: Gracias a usted, señor diputado.

El diputado Juan Manuel Gastélum Buenrostro (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: Sonido en la curul del señor diputado Gastélum. ¿Con qué objeto, señor diputado?

El diputado Juan Manuel Gastélum Buenrostro (desde la curul): A efecto de comentar sobre la propuesta loable del diputado. Con su venia, señor presidente. Debo de comentarle que, independientemente de sumarme a la propuesta el diputado que me antecedió en el uso de la voz, resultaría mucho más importante y de mayor trascendencia el que se votara en contra de la propuesta fiscal del Ejecutivo, porque con esa propuesta menos inversionistas vendrán al país a invertir, señor presidente.

Por ello, reitero, loable la petición del diputado, pero más importante que ello es votar en contra de la propuesta fiscal del Ejecutivo federal, para que precisamente los inversionistas puedan venir a nuestro país e invertir. Muchas gracias.

**El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés:** Gracias a usted. Queda registrada su intervención en el Diario de los Debates. Me pide la palabra la diputada Patricia Lugo y la diputada Teresa Mojica. Sonido en la curul de la diputada Patricia Lugo e inmediatamente después de la diputada Teresa Mojica.

La diputada Patricia Lugo Barriga (desde la curul): Sí, presidente, para comentar. Amistades me han dicho que en el estado de Hidalgo se están propagando casos de cólera, y no hay ninguna prevención ni campañas al respecto para combatirla. Pido que la Secretaría de Salud ponga énfasis en el lugar. Debido a toda esta cuestión de las lluvias se ha devenido este problema de salud. Muchas gracias.

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: Gracias a usted. Queda registrada su intervención. Diputada Mojica. Sonido en la curul de la diputada Mojica. ¿Con qué objeto?

La diputada Teresa de Jesús Mojica Morga (desde la curul): Sí, presidente, para decirle a mi compañero diputado Salvador que la solidaridad para Guerrero y para el resto de los estados afectados lo tenemos que demostrar con hechos, y tenemos en Guerrero un problema alimentario y de salud. Y que para eso entonces, para que podamos ayudar a Guerrero a que salga de la tristeza y desolación que nos dejaron los desastres nos tienen que ayudar en varios puntos, pero de manera real:

Aumentar el FONDEN, ampliación, liberación, urgente del FONDEN. Flexibilizar las reglas de operación de todas las Secretarías que están participando en ese desastre. También, la bolsa especial de recursos que se está planteando para el 2014 que sea una bolsa real, amplia y específica para los proyectos que se van a hacer. Y la reasignación.

El tema de reasignación es un tema que, si se va a hacer, se tiene que hacer de manera urgente. Tiene razón el diputado cuando dice que donde más afectación hubo es en el campo.

Por eso urge que la Secretaría de Agricultura implemente el Fondo de Apoyo Rural y de Contingencia Climatológica. Le pido de manera especial a la SEDESOL federal y a la SEDATU que sean muy responsables en los censos que se tienen que levantar. Recuerden ustedes, que el desastre natural modificó completamente, en

muchos de los lugares, las siembras que había ahí y que se tienen que censar o los lugares donde el agua se llevó las casas.

Tenemos que ser sensibles. Tenemos que ser serios. Tenemos que flexibilizar las reglas y bajar los recursos con urgencia y prontitud. Muchas gracias, presidente.

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: Gracias a usted, queda registrada su intervención.

La diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: Sonido en la curul de la diputada Delfina Guzmán. Dígame, diputada ¿con qué objeto?

La diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz (desde la curul): Presidente, para insistir sobre el tema y decirles que sabemos que muchos de los estados de nuestra República están pasando, de verdad, por una situación muy lamentable, que nos solidarizamos con el estado de Guerrero.

Pero también quiero hablar por mi estado, en varias de las regiones del estado de Oaxaca seguimos en una contingencia muy severa; quiero hablar concretamente de la región costa, que es donde está el distrito electoral número 11 y decirles que tenemos reportadas 14 mil hectáreas en pérdida total, de diferentes cultivos: papaya, mango, sorgo, maíz. Tenemos 5 mil cabezas de ganado mayor, también que resultaron arrastradas por la corriente del río, sin contar con miles y miles de animales de traspatio, como cerdos, gallinas, borregos, que de verdad se cuentan por miles estas pérdidas. Y decirles que tenemos 10 mil afectados en sus viviendas y en sus enseres domésticos.

Realmente la situación no se ha dimensionado en el grado en el que se encuentra, decirles que en el caso concreto de Santiago Jamiltepec, Santa María Huazolozitlan, Pinotepa Nacional y San Pedro Tututepec, algunas comunidades están viviendo aisladas. No se ha podido llegar a ellas, se está llegando por medio de una canoa, porque no cuentan con lanchas de motor que los lleve hasta muy cerca de sus comunidades. Tenemos alrededor de 10 comunidades muy marginadas, a las que solamente se está llegando vía aérea en este momento.

Y hacemos el exhorto a Conagua, para que sigan trabajando en la reconstrucción de los bordos de contención de Río Verde y que esas comunidades dejen de estar recibiendo el agua que corre en el cauce de ese río.

También hacemos un llamado a SAGARPA y SEDESOL, para que continúen con sus censos y para que realmente el apoyo llegue a estas comunidades. Por último, quiero decirles que sí es importante que este plan de reconstrucción emergente se lleve a cabo, en el campo, en las vías carreteras, en vivienda, en salud, de verdad que estamos en una situación muy lamentable y que pedimos a la Secretaría de Hacienda que priorice en el presupuesto el Fondo de Desastres.

Esta atención la pedimos nosotros para nuestros indígenas, para nuestros pueblos negros, en estos municipios que son afectados en la mixteca, en la costa, en el istmo, en la zona triqui; tenemos, de verdad, mucha contingencia en el estado de Oaxaca y pedimos también que volteen los ojos y se dimensione al grado que está esta contingencia. Gracias.

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: Gracias a usted, queda registrada su intervención.

La diputada Mirna Esmeralda Hernández Morales (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: Sonido en la curul de la diputada Mirna Esmeralda Hernández. Dígame, diputada, ¿con qué objeto?

La diputada Mirna Esmeralda Hernández Morales (desde la curul): Gracias. Comentando efectivamente, el estado de Hidalgo también sufrimos en 31 municipios de los 84, estas devastadoras acciones por parte del clima.

Y en el tema que comentaba mi compañera de Acción Nacional, sí tuvimos algunos brotes de cólera en la zona de Huejutla, pero de inmediato fueron atendidos y se están atendiendo en este momento. Inclusive tuvimos la visita de la secretaria de Salud federal precisamente para estar muy pendientes de que no se propague esta enfermedad y estar controlándola puntualmente, señor presidente. Es cuanto, gracias.

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: A usted. Queda registrada su intervención. Sonido en la curul de la diputada Joaquina Navarrete. Dígame, diputada, ¿con qué objeto?

La diputada Joaquina Navarrete Contreras (desde la curul). Muy buenos días a todas y a todos, compañeros diputadas y diputados. Yo hago un exhorto a las autoridades competentes para, a todos nuestros hermanos afectados de estos estados, se busquen las formas, los mecanismos de que estas autoridades no les vayan a negar el apoyo o los apoyos, ya que perdieron todo y dentro de estas pérdidas sabemos que perdieron toda su documentación.

Que no les vayan a poner pretextos para recibir todos los apoyos por no tener una identificación o algo con que se identifiquen, porque esto se ha vivido en algunas otras ocasiones. Que realmente ese apoyo llegue a los hermanos y hermanas perjudicados de estos estados. Muchísimas gracias. Ése es mi exhorto.

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: Gracias a usted. Queda registrada su intervención. Sonido en la curul de la diputada Yazmín de los Ángeles Copete Zapot. Dígame, diputada, ¿con qué objeto?

La diputada Yazmín de los Ángeles Copete Zapot (desde la curul): Gracias, diputado presidente. Con el objeto de abundar sobre el tema. En nuestro país no existe una política de la prevención de los desastres naturales y hoy que escuchamos que uno de los problemas graves que tenemos es el que le llegue la alimentación a los afectados, es menester comentar que siempre que se presentan estos acontecimientos la ayuda de los víveres, de los alimentos no llega con prontitud. ¿Razón? Porque no tenemos una reserva de alimentos que permita dar respuesta a la población afectada de manera inmediata.

La falta de las reserva de alimentos para enfrentar este tipo de contingencias climáticas se presenta porque el gobierno federal en los últimos 15 años no ha querido aplicar una política social de prevención. No dejar que pasen los días y la población afectada no tenga comida, agua potable, medicinas para atender principalmente a los niños, a los ancianos, a los enfermos.

Es importante señalar que el presidente de la República comentó que estas afectaciones provocaron daño en 550 mil hectáreas de producción agrícola. Esto es en todo el país. Esto provocará que se manipulen y especule con los precios de los alimentos por las principales empresas trasnacionales que controlan el mercado interno y que fueron sin duda alguna las principales financieras de la campaña presidencial pasada.

Si bien es cierto no podemos cuantificar de manera precisa y puntual los graves daños provocados por Ingrid y Manuel, sí podemos poner límites a las empresas como Walmart, Sam´s, Comercial Mexicana, Soriana, entre otras, y que no se aprovechen de la desgracia para incrementar sus millonarias ganancias con la complicidad de funcionarios federales.

En nuestro país muchos fueron los estados, sin duda alguna, afectados, entre ellos Veracruz; y por ello están 56 municipios en contingencia y sin duda alguna es importante hacer la declaratoria de desastre en todos ellos.

Ya son los tiempos oportunos, ya se debe tener una evaluación y en consecuencia estar tomando providencias para que en el próximo Presupuesto se otorgue de alguna manera una cantidad suficiente por esta Cámara, compañeras y compañeros diputados, para atender la planta productiva. Es cuanto, diputado presidente. Muchas gracias.

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: Gracias a usted. Queda registrada su intervención. Sonido en la curul del diputado García Conejo. ¿Con qué objeto, señor diputado?

El diputado Antonio García Conejo (desde la curul): Con el derecho que me asiste, señor presidente y con tu anuencia, manifestar que estoy obligado y lo hago con mucho gusto, de expresar el sentimiento, el sentir de los habitante de los diferentes municipios del estado de Michoacán y sobre todo del municipio de San Lucas y Huetamo.

Manifiestan y expresan el agradecimiento por las atenciones de que ha dado tanto el gobierno municipal y los legisladores, sobre todo de nuestra fracción.

Pero expresar también la gran preocupación y la desesperación que están viviendo, porque han perdido absolutamente todo varias familias; perdieron, como todos lo sabemos, su casa, perdieron sus animales, perdieron su siembra. Hay quienes se quedaron solamente con la ropa que traían en ese momento.

Por eso expreso el sentir de mi pueblo, de mis representados y manifestar que los recursos que sean asignados para atender esa contingencia, buscar la forma entre todos los que hoy estamos aquí, que se apliquen adecuadamente y no se vayan a quedar solamente en algunos lugares y no lleguen a donde realmente se necesita.

Esa es la gran preocupación que tiene nuestra gente y ojalá que esos recursos se destinen para atender esas contingencias realmente lleguen y no solamente sean anunciados por los medios y en realidad en el campo no los veamos. Muchas gracias.

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: Gracias a usted. Queda registrada su intervención. Sonido en la curul del diputado Carlos de Jesús Alejandro. Dígame, diputado ¿con qué objeto?

El diputado Carlos de Jesús Alejandro (desde la curul). Muchas gracias, presidente. Con el mismo objeto. Estamos demandando que se haga una revisión puntual, sobre todo por un acuerdo presidencial que se dio para efectos de que toda la ayuda, toda la donación de las dependencias, de las instituciones de beneficencia y de las empresas privadas, tendría que canalizarse estrictamente por la vía de la Cruz Roja y de la SEDENA.

Dejemos compartir que la SEDENA y la Cruz Roja han sido todavía insuficientes para que puedan llegar a todos los rincones de las comunidades, de los municipios y de los estados que fueron afectados por esos fenómenos meteorológicos.

Pero aún peor, en las regiones indígenas, en las regiones campesinas, después de 10 días es cuando apenas empieza a llegar este apoyo. Y este acuerdo ha impedido que las autoridades comunitarias, que los representantes populares, que los presidentes municipales puedan ser puente y vehículo para facilitar la entrega de esos apoyos. Se están acumulando cerros de donaciones que no están llegando en tiempo y forma a estas distintas comunidades rurales.

Por eso es necesario revisar este acuerdo presidencial. Por ello, con el respeto debido, exhorto también para que se revise este acuerdo presidencial.

Asimismo, creo que en esta soberanía no debemos dejar de señalar que se realicen las investigaciones y se deslinden las responsabilidades por no haber advertido con anticipación y por los medios nacionales y, por qué no, en los medios de cadena nacional sobre el impacto que este fenómeno iba a tener.

No importa el nivel de gobierno que se vea afectado en este momento, pero no podemos dejar nuevamente en la impunidad a los funcionarios públicos que cayeron en omisión. Yo quisiera abonarle a este tema. Es cuanto, señor Presidente, muchas gracias.

**El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés**: Gracias a usted, diputado. Queda registrada su intervención. Sonido en la curul de la diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez, con qué objeto.

La diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez (desde la curul): Sobre el mismo tema, señor Presidente. Es importante que esta Cámara de Diputados se solidarice y se sensibilice con el tema de los daños que han provocado las lluvias, el ciclón en varias partes del país.

Es importante que esta Cámara de Diputados de manera inmediata forme una comisión de varios diputados federales de todos los colores, de todos los partidos políticos, para que vayamos a las zonas que fueron afectadas para tener un diagnóstico real de lo que está sucediendo, para que podamos poner sobre la mesa la reorientación de presupuestos, de dineros que se puedan mandar a esas zonas.

Además, que se ponga una lupa especial en el dinero que se va a aplicar en las zonas afectadas. En Tabasco ya tenemos una experiencia desafortunada de que toda la ayuda humanitaria que llegó de otros países y el presupuesto que se destinó para el rescate de nuestras zonas fueron desviados a los bolsillos de los gobernantes. Es importante que esta Cámara de Diputados asista de inmediato a las zonas afectadas y podamos empezar a trabajar sobre la reorientación de los recursos.

Pero además que haya una verdadera coordinación de acciones entre el gobierno federal y los presidentes municipales. Los alcaldes de esas zonas son los que tienen el pulso y conocen las zonas que han sido severamente afectadas. Es importante que esos alcaldes sean tomados en cuenta para la repartición de la ayuda. Muchas gracias.

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: Gracias a usted, diputada. Quedan registradas sus palabras en el Diario de los Debates. Sonido en la curul de la diputada Lilia Aguilar Gil. Dígame diputada, con qué objeto.

La diputada Lilia Aguilar Gil (desde la curul): Solamente para abundar en el tema. Hay algo que creo que no hemos tocado en este acuerdo de la Junta de Coordinación Política. Primero, unirme a la propuesta de la diputada Nelly en la creación de la comisión porque creo que, más allá de lo que tenemos que revisar sobre los recursos para la reconstrucción y de las responsabilidades, también tenemos que hablar de los subsidios que se estarán dando para la reconstrucción de la vivienda, de las carreteras en las zonas afectadas y que no sean los mismos que construyeron y que hicieron estos actos de corrupción, no solamente en Guerrero, sino en todo el país, quienes otra vez vuelvan a tener estos contratos.

Esto es indispensable, que la Cámara de Diputados lo revise y que la Cámara de Diputados sea el garante de que estos actos de corrupción no se vuelvan a dar, y creo que esto es algo que falta en este acuerdo, y queremos nosotros incluirlo como un punto de discusión. Muchas gracias, presidente.

**El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés:** Gracias a usted, diputada. Sonido en la curul del diputado Galindo. ¿Dígame, diputado, con qué objeto?

El diputado David Cuauhtémoc Galindo Delgado (desde la curul): Con su permiso, señor presidente, sobre el mismo tema. Solamente informar que hace una semana aproximadamente, la mesa directiva de la Comisión de Protección Civil—de la cual un servidor es secretario- acordó establecer esta comisión para poder dar seguimiento a los temas de los sucesos ocasionados por los fenómenos meteorológicos y que el día de ayer teníamos citada en la comisión a personal de la Secretaría de Gobernación y de Protección Civil para recibir informes al respecto, no pudieron acudir y solicitaron que se pospusiera para el próximo miércoles la reunión.

Estamos trabajando en darle el seguimiento que ahorita se ha planteado acá en el pleno, ya desde la semana pasada. Le agradecería a la propia Mesa Directiva y la Junta de Coordinación lo tuvieran en cuenta para reforzar los esfuerzos que se hacen.

También plantear que no sólo debemos atender en estos momentos el tema, sino tener en consideración que parte de estos sucesos son por falta de prevención. Hemos insistido en la Comisión de Protección Civil que es necesario destinar en el presupuesto mayores recursos al FONDEN para que podamos invertir en infraestructura que permita no estar lamentando hechos sino poderles hacer frente mediante la infraestructura que se tenga a través de estos recursos. Es cuanto, señor presidente.

El Presidente diputado Ricardo Anaya Cortés: Gracias, señor diputado.